

INNOPHARM S.A.

Notas
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

INNOPHARM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en US Dólares)

A. INNOPHARM S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 08 de marzo de 2016 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de marzo de 2016 bajo el nombre de INNOPHARM S.A.

La Compañía tiene como objeto social dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU: la venta al por mayor de productos de perfumería, cosméticos (productos de belleza) artículos de uso personal (jabones).

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente General de la Compañía con fecha 03 de febrero de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:
(Continuación)

- a)** Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- b)** Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.
- c)** Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

Negocio en marcha: Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Compañía tiene la expectativa razonable de que podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Sucursal clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo a 3 meses o menos, sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo, está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor que se encuentra entre (1% - 3%) y se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se medirán a su valor razonable.

En los equivalentes de efectivo se clasificarán inversiones como los CDTs, o las carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, y otros títulos de deuda que cumplan con los cuatro (4) requisitos anteriormente mencionados.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad o un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- Cuentas por cobrar a clientes: Corresponden a los derechos contractuales por las ventas de productos para el cuidado de la piel, financiados o no, en el corto plazo, que se reconocen en el balance, ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes. Las cuentas por cobrar a clientes se clasifican en: nacionales y en el exterior.
- Cuentas por cobrar a socios y accionistas: Corresponden a derechos contractuales por concepto de cuentas por cobrar a socios y accionistas que son descontadas en el pago de dividendos, de acuerdo a los planes de pagos establecidos para cada caso y no se tienen pactadas tasas de interés.
- Otras cuentas por cobrar a empleados: Corresponden a los derechos a favor de la compañía por concepto de las cuentas por cobrar a los empleados que se descuentan por nómina y no generan el cobro de intereses por parte de la Compañía. El plazo para el pago depende del tipo de préstamo y el monto solicitado, el cual no supera los 6 meses de plazo.
- Cuentas por cobrar deudores varios: Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados tales como, cuentas por cobrar de terceros y pagos por cuenta de terceros entre otros, que pudieran generar plan de pago e intereses.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (anticipos o saldos a favor): Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Compañía.

La Compañía, reconoce un activo financiero en el mes en que fueron entregados los bienes o prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. Al reconocer inicialmente un activo financiero, la Compañía, lo mide al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Actualmente, la Compañía, no posee acuerdos que constituyan transacciones de financiación, esto considerando que los plazos máximos de pago que se otorga a los clientes no superan los 90 días. Adicionalmente, la Sección 11 también permite emplear el precio de transacción, para reconocer las cuentas comerciales por cobrar a corto plazo, debido a que es poco probable que el efecto del descuento al valor presente sea significativo.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo. Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar cuando éstas superen más del 10% de total del activo. Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, la valoración de los flujos de efectivo se realiza utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá a un ingreso o gasto financiero.

El ingreso por la venta de bienes sólo se puede reconocer con base a las condiciones del contrato de venta. Es decir, se reconoce el ingreso cuando la Compañía ha transferido los riesgos y beneficios de la venta al cliente. No es procedente reconocer un deterioro de valor sobre estas cuentas por cobrar, por el hecho de que la Compañía no realice oportunamente la facturación. Sólo se reconoce una pérdida por deterioro de valor en una cuenta por cobrar cuando la Compañía tenga evidencia objetiva de que no espera recuperar éstas.

Una cuenta por cobrar será retirada del estado de situación financiera, cuando el deudor cancele la factura y cancele las obligaciones correspondientes o cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para PYMES.

C. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Pasivos financieros reconocidos a valor razonable: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes.

Deterioro de cuentas por cobrar: La Gerencia Administrativa y Financiera, conjuntamente con la Gerencia General, evalúan mensualmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Si se cumple uno de los indicadores mencionados en las políticas de la Compañía que constituyen evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor, se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

La Compañía determinará mensualmente la provisión de cuentas de dudosa cobrabilidad de acuerdo a la normativa interna implementada por casa matriz, y al cierre del ejercicio evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en un análisis individual y colectivo.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, tal y como se indica en el numeral anterior se procederá a reconocer la pérdida.

Adicionalmente la Compañía, realizará un análisis mensual de la cartera de clientes, estratificándola de acuerdo a su antigüedad y realizando un apartado por posibles pérdidas, de acuerdo a la política interna implementada por casa matriz.

El valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

En caso de créditos a empleados para educación o vivienda, se descontará los flujos futuros de las cuentas por cobrar por este concepto utilizando la tasa de interés activas efectivas vigentes para el segmento comercial ordinario publicadas por el Banco Central del Ecuador, para la fecha correspondiente a la valoración del activo financiero.

El valor presente de los flujos de efectivo futuros será determinado de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo, los cuales deberán ser suministrados por el Departamento de Contabilidad.

Inventarios: Se registran al costo o al valor neto de realización, el que fuere menor. El costo incluye el valor original de compra, menos descuentos financieros y comerciales, más los fletes, seguros, aranceles, gastos de aduana y de importación y gastos de nacionalización (bodegaje, traslados, y servicios de agentes de aduana).

La valoración de los inventarios para se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma periódica con cada entrada de mercancía al inventario.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación realizado a la fecha de corte, cuando todos los riesgos derivados del proceso de importación han sido transferidos a la Compañía.

El retiro de los inventarios obsoletos se reconoce como tal, cuando el inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso o de venta. La caducidad de inventario es la base para la reserva de inventario obsoleto y se aplica de la siguiente manera:

CADUCIDAD (MESES)	PROVISIÓN
0 - 6	100%
7 - 12	50%
13 - 18	25%

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Propiedades, planta y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, planta y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y enseres	10
Mejoras en propiedad arrendada	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

C. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

El gasto por depreciación de las propiedades, planta y equipo se lo registra en los resultados del año.

La Compañía mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas, de existir.

Activo intangible: Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económico futuro.

La Compañía reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) que sean identificables, b) que sean controlables, c) que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor, d) que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y e) que el costo exceda 5 salarios básicos unificados.

Las licencias de software adquiridas son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y la compañía.

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la compañía menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, mas cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como un activo intangible.

Las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% de costo bruto del activo principal se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de éste y en caso contrario se llevará a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar en la forma prevista por la Gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en las cuentas.

La Compañía utiliza el método lineal de amortización.

C. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Obligaciones financieras: Los pasivos por obligaciones financieras son instrumentos financieros básicos, de los cuales surge la obligación de la Compañía, a transferir efectivo u otro activo financiero, a otra entidad para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

La Compañía, reconoce sus pasivos financieros en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción se reconocen como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable de naturaleza débito siempre que tales costos sean directamente atribuibles a la obligación financiera, y que superen el 5% del valor nominal de dicha obligación, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

El reconocimiento de los costos financieros se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

- Comisiones posteriores: comprenden todas las comisiones que cobra la entidad financiera o el tercero y que son necesarias para la consecución del crédito. Estas se miden por el valor acordado entre las partes y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo; y se reconocerán en una subcuenta contable de naturaleza débito, cuando superen el 5% de la obligación financiera.
- Intereses sobre la deuda: los intereses sobre la deuda se reconocen como un mayor valor del crédito. Se reconocerán de acuerdo a lo pactado con la entidad financiera u otro tercero y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo.
- Otros gastos financieros: cualquier otro gasto asociado con las obligaciones financieras diferentes de las mencionadas anteriormente, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado.

Los pasivos financieros a corto plazo, con o sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante (esto es, cuando el valor descontado no difiera en más de un 10% del total del valor nominal de la obligación financiera). Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Los pasivos financieros a largo plazo serán mensualmente valorados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera; la Compañía procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Impuesto a la renta:

▪ Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

▪ Diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la Compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, cuando se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, de incremento salarial y de

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el promedio del rendimiento de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de “AAA, – A”.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente de la Nota C.

Provisión de cuentas por cobrar: La estimación de la provisión se realiza con base en la política contable establecida, considerando los montos cuya probabilidad de recuperación es baja, de la siguiente manera:

ANTIGÜEDAD DE LA CARTERA (DÍAS)	PROVISIÓN
Corriente	0%
1 - 90	0%
91 - 180	30%
181 – 360	70%
Más de 360	100%

Provisión de obsolescencia de inventarios: La estimación de la provisión se realiza con base en un análisis al fin del año efectuado por la Administración, considerando niveles de inventario, rotación, y caducidad del inventario de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente de la Nota C.

E. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

AL 31 DE DICIEMBRE	2019	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5,911.21	242.18
TOTAL	5,911.21	242.18

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

AL 31 DE DICIEMBRE	2019	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	16,567.66	16,341.39
TOTAL	16,567.66	16,341.39

G. INVENTARIOS:

H.

AL 31 DE DICIEMBRE	2019	2018
INVENTARIOS	20,017.50	10,248.76
TOTAL	20,017.50	10,248.76

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

AL 31 DE DICIEMBRE		2019	2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR	2,031.32	1,627.54
	OTROS	-	-
	TOTAL	2,031.32	1,627.54

I. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Equipos de computación	Total US\$
Saldo al 01-01-2018	1740.87	1740.87
Saldo al 31-12-2018	980.50	980.50
Saldo al 31-12-2019	220.12	220.12

J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

AL 31 DE DICIEMBRE		2019	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	-	-
		-	-
		50,392.49	2,492.64
		-	-
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	41,013.51	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	3,372.79
		-	-
TOTAL		91,406.00	5,865.43

K. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de estas cuentas reposan los resultados de las operaciones

AL 31 DE DICIEMBRE		2019	2018
RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,508.59	4,508.59
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(10,385.39)	(8,728.84)
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN PC	-	-
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(17,551.83)	(29.09)
	TOTAL	(23,428.63)	(4,249.34)

L. INGRESOS COSTOS Y GASTOS:

AL 31 DE DICIEMBRE	2019	2018
INGRESOS	153,058.24	112,969.83
COSTOS	84,157.16	40,464.03
GASTOS	86,452.91	69,871.76
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(17,551.83)	2,634.04

M. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.



**Jairo Zambrano Cadena
Contador
Registro CPA 17-5986**